

LA ACADEMIA CALASANCIA



FUNDADOR: REDMO. P. EDUARDO LLANAS. ESCOLAPIO: CONSULTOR DE LA SAGRADA CONGREGACIÓN DEL ÍNDICE



LA INVENCION DE LA SANTA CRUZ

LA iglesia celebra esta fiesta el día tres de mayo para conmemorar el descubrimiento del sagrado madero en que se verificó nuestra redención, habiendo sido hallado en Jerusalén por la Emperatriz Santa Elena, en el año 326.

El motivo que me ha impulsado a escribir estas líneas no es otro que las Fiestas Constantinianas, que ya han empezado en la capital del orbe católico, para solemnizar el XVI Centenario de la Paz dada por Constantino a la iglesia, mediante el Edicto de Milán, promulgado en la primavera del 313, en agradecimiento por el triunfo que consiguió por la intervención del Dios de los cristianos sobre Majencio a las orillas del Tíber, cerca de Roma. Expondré algunas generalidades sobre la cruz y acerca del combate entre ambos monarcas.

I

La palabra cruz significa la figura formada de dos líneas que se atraviesan o cortan perpendicularmente; en la antigüedad era de esta forma uno de los instrumentos con que se castigaba a los delincuentes, tomada en un sentido amplio equivale a todo género de trabajos.

Como instrumento de suplicio tuvo varias formas. La más sencilla estaba formada por un palo derecho, sin brazos, en la cual ataban a los condenados; algunas veces era substituída por árboles; otras veces estaba representada por dos palos iguales que se cruzaban formando una X; en cada una de las cuatro partes en que quedaba dividida se sujetaban una de las extremidades; en esta forma murió San Andrés; algunos la llamaron Patíbulo. La había en forma de T, o sea un palo atravesado en el extremo por otro, y, por último, la más corriente, que se diferencia de la anterior en que la transversal corta a la principal cerca del extremo, es decir, que forman cuatro ángulos.

Ha habido disputas acerca de cuál de las dos últimas formas tenía la cruz en que fuimos redimidos.

Paulino Nolano escribió: «Christo, no con multitud, ni con fuerza de legiones, más ya entonces en el Sacramento de la Cruz, cuya figura se exprime por la letra Griega T, en número de treientos, destruyó los Príncipes contrarios. La Virgen en la relación, a Santa Brígida, dice: Era la Cruz fuerte, y los brazos de ella estaban en el alto del principal madero». Y más abajo: «Y la tabla del título estaba pegada en lo más alto de la Cruz, sobre los dos brazos; concordando con el Evangelista San Matheo, que dice, que los judíos pusieron la tabla de aquel título sobre su cabeza, así vemos imágenes antiguas de San Antonio Ermitaño, tener en la mano la Cruz triangular en la forma de T. Pero la tradición de la Iglesia, que es más cierta, seguida de los más autorizados Escritores, enseña que era quadrangular, de quatro puntas o fines correspondientes a las quatro partes del Mundo, que allí se redimia. De esta forma apareció en el Cielo al Emperador Constantino Magno, al Rey Don Alfonso VIII, en la batalla de las Navas; a Don García Ximenez, Primero Rey de Navarra; y con la misma forma se cuentan los milagros sucedidos al Rey Don Pelayo, a Don Alfonso el Casto, y a los primeros Reyes de Aragon. En la misma señal apareció el Señor crucificado a nuestro primer Rey Don Alfonso Enrique.» «Dixeron Escritores, que la Cruz de Christo fué compuesta de tres o quatro géneros de árboles: Cedro, palma, cyprés, y oliva. El Docto Justo Lipsio entiende, que lo dixeron con mayor curiosidad, que certeza, y que fué de roble, porque de él parece la parte, que oy se ve de aquel Sagrado Leño: y de él hai, y hubo siempre mucho en Judea, y para esto es fuerte, y acomodado.» (1). El Emperador Constantino prohibió que los malhechores fueran crucificados, mandó que la cruz fuese puesta en las armas, en las banderas, y que se levantase guarnecida de oro y piedras preciosas en las puntas de lanzas, que se colocase sobre la diadema imperial y en las monedas, ordenando que le levantasen una estatua con la cruz en la mano. El Emperador Justiniano puso su imagen a caballo sobre una columna, teniendo en la mano izquierda un globo con una cruz encima, significando que por la Fe en la cruz había dominado el mundo. Juan Curopalates, en su obra sobre los oficios del Palacio de Constantinopla, refiere que en los actos públicos llevaban siempre los Emperadores una cruz en la mano derecha.

Teodosio y Valentiniano prohibieron esculpir o pintar la cruz en mármol u otra substancia que estuviese en el suelo, y por lo tanto, que se pudiese pisar. «Dios reina por su cruz; la cruz es su cetro real. En la cruz Nuestro Señor Jesucristo fué declarado Rey. La cruz brilla en la cúspide de los templos cristianos para anunciar la casa de Dios; domina en las plazas públicas, para que los hombres aprendan a respetarla en todas partes; se levanta en las encrucijadas de los caminos para que el viajero piense en encomendarse a Dios;

(1) Copiado de «Eva y Ave», págs. 301, 302, 304.

está colgada del cuello de la mujer para recordarle que debe observar la modestia; se halla en nuestras casas y en medio de nuestros campos a fin de preservarlos de todo accidente; está colocada sobre la tumba de los muertos como señal de resurrección... y aparece diáfana y radiante en los cielos como señal de triunfo. Finalmente, diremos con San Pablo, que sólo en la Cruz de Jesucristo nos debemos gloriar, crucificando en ella al mundo para nosotros y a nosotros para el mundo.»

II

A la muerte de Galerio quedó el gobierno del imperio en manos de Majencio, Maximino-Daia y Licinio. Constantio-Cloro tuvo por sucesor en sus dominios a Constantino, que era hijo de Cloro y Elena, a quien éste repudió al ser nombrado César, para casarse con una hija de Maximiano-Hércules. Majencio se unió a su primo Maximino-Daia para despojar de sus dominios a Constantino, permaneciendo neutral Licinio. Inició la campaña Majencio, invadiendo las Galias al frente de un ejército que era cuatro veces mayor que el de Constantino; pero confiando éste en el valor de sus tropas, aceptó el reto, poniéndose en marcha, atravesó los Alpes, tomó por asalto a Susa, derrotó a la caballería enemiga cerca de Turín, obligó a capitular a Verona, y, por último, se dirigió a Roma, acampando en las afueras, frente al puente Milvius.

Veamos cómo expone el P. Croisset en su *Año cristiano* la aparición que tuvo Constantino.

«Iba Constantino a presentar la batalla a este tirano, que le esperaba con un ejército de casi doscientos mil combatientes; y conociendo que necesitaba de auxilio superior para vencerlo, dirigió su corazón y sus votos al Dios de los cristianos, cuyo poder no ignoraba, no cesando de invocarle todo el tiempo que duró la marcha. Era la mitad del día, que había amanecido muy despejado y sereno, cuando vió en medio del aire una resplandeciente cruz, más brillante que el mismo sol, orlada de una inscripción con caracteres de luz, que decía así: «Vencerás en virtud de esta señal». Aquella misma noche se apareció Cristo a Constantino con el mismo sagrado símbolo que le había descubierto en el cielo; y le mandó que, haciendo copiarle, se sirviese de él en los combates. Obedeció el Emperador; y dando orden para que viniesen a su tienda los más hábiles lapidarios y plateros, les explicó la figura de la insignia que quería fabricasen, ordenándoles que la hiciesen de oro, y la esmaltasen con las más preciosas piedras. Diéronse prisa a la obra y la concluyeron presto. Era una cruz de oro, de la altura de una pica, enriquecida de preciosísimas piedras, cuya parte superior terminaba en una cifra o monograma que explicaba el nombre de Jesucristo, acompañado de la primera y última letra del alfabeto griego, para significar que Cristo es principio y fin de todas las cosas. Pendía de lo ancho de la cruz un pequeño cuadrado de riquísima tela, color rojo de la púrpura más fina, bordado de oro, y cargado de piedras inestimables, en

cuya parte superior e inferior estaban bordados con hilo de oro los bustos del Emperador y de sus hijos. A este nuevo estandarte se le dió el nombre de Lábaro, y lo llevaban, delante del mismo Emperador, los oficiales más valientes y más piadosos de sus guardias. Después hizo venir a su presencia algunos obispos, y habiéndose instruído en los principios de nuestra Religión, resolvió no consentir otra en toda la extensión de su imperio.» Confiando Constantino en el auxilio divino, se dispuso a dar la batalla decisiva el día 28 de octubre del 312, obteniendo un resultado satisfactorio. Majencio permaneció al principio dentro de Roma, porque un oráculo le había prohibido salir fuera de sus muros; pero temiendo más las armas de Constantino que al oráculo, abandonó la ciudad para animar a las tropas, las cuales sufrieron una completa derrota. Entonces Majencio quiso refugiarse en la ciudad, mas al atravesar el Tiber se rompió el puente de barcas y pereció ahogado. Constantino hizo su entrada en medio de las aclamaciones del pueblo; el senado le levantó un arco triunfal y le erigió una estatua, en la que en vez de lanza tenía la cruz y la siguiente inscripción: «Por esta señal de salud, verdadero signo de valor, he librado a vuestra ciudad del yugo de la tiranía, y restablecido al senado y al pueblo a su antiguo esplendor» (1). Desde entonces el cristianismo triunfó sobre el paganismo, imperando la hermosa doctrina del Dios-hombre. Tan señalada victoria despertó en Santa Elena el deseo de encontrar el santo madero; partió para Jerusalén, subió al monte Calvario, donde los gentiles habían levantado un templo en honor de la diosa Venus; la Emperatriz ordenó que fuese destruído y que cavasen en aquel sitio hasta que a gran profundidad se descubrieron las tres cruces, que eran del mismo tamaño y figura, por lo cual no se distinguía cual era en la que murió nuestro Salvador. Entonces la Emperatriz consultó con el obispo de la ciudad, que era San Macario; este virtuoso ministro del Señor determinó que fuesen aplicadas las tres al cuerpo de algún enfermo, confiando en que Dios demostraría con milagros la verdadera cruz. Se aprobó la determinación, y habiéndose aplicado las dos al cuerpo de una señora agonizante, no hicieron efecto alguno; pero apenas se le aplicó la tercera quedó instantáneamente curada; innumerable gentío fué testigo de este milagro. Aun se repitió otra prueba; colocaron tres cadáveres sobre las cruces y solamente resucitó el que estaba en la que sanó a la enferma agonizante, con lo cual quedó demostrado cuál era el verdadero trofeo de nuestra redención. Mandó Santa Elena construir un suntuoso templo en el mismo lugar en que fué hallada la santa cruz, la cual se adora en partes muy considerables en multitud de naciones, y la Iglesia, para conmemorar este precioso descubrimiento, instituyó la fiesta de la Invención de la Santa Cruz.

LUCAS RUBÍN
Académico Correspondiente

(1) Traducción tomada de la Historia Eclesiástica del P. F. Rivas.

UN CUENTO DECENAL

ES SUEÑO.....

Cuando Rafael Blasco llegó a su cuartito de soltero — un entre-suelo coquetón de parquet brillante y luces chillonas—dieron en el reloj de su escritorio las dos. Las dos de un día primaveral y grato en que la ciudad se vistió de gayos colores, bajo un cielo de azul prusia y ambiente perfumado, enervador. Las dos horas de una tarde dominguera, en que mientras sus amigos voceaban en los toros o refan en los palcos de un teatro de moda, gozóse en pasear por el Parque, cuyo suelo crujió bajo sus finos zapatos de charol.

Empezaba a cansarse de vivir, y tras unas noches de insomnio en que adivinó que tenía cuarenta años, Rafael Blasco pensó seriamente en el amor. Atrás quedaron los impulsivos años de su turbulenta juventud, ducha en amoríos y aventuras, sobre cuya gama de ansias y de fuegos puso el tiempo cruel el halo frío de sus años mejores, y con ellos quedó atrás la inconstancia y el desorden, el poco de egoísmo y el mucho de irreflexión. Era preciso fijar. Se imponía pensar en una casita cuidada por una mano blanca de mujer bella y hacendosa, que al unísono que su cariño le ofreciese un bebé de tanagra, en el fondo de cuyas pupilas hubiese el radiante destello de la estirpe de sus mayores.

Y Rafael Blasco, que pasó por la vida como tantos miles de muchachos pasan, sin rumbo alguno, ebrios de ilusión y soñadores ofuscados, salió aquel día decidido a hallar la Felicidad con ese cínico egoísmo que ponemos los hombres cuando se nos alcanza cual es el único camino a seguir.

Recordaba las hazañas de su juventud y se veía junto a ellas fuerte, vigoroso, con las mejillas rojas de salud y el corazón rebosando sangre moza. Pero ahora.... ahora se sucedían los dolores de cabeza, el corazón no vibraba con el mismo ardor y por su sien se deslizaba la argentada blancura de una cana....

Y salió. Vió mil mozos fanfarrones y gallardos, que con la mirada viva y la frente alta, pululaban por la ciudad, como en el vergel de sus conquistas; vió viejos caducos llevando de sus manos nietecillos jugueteros y traviosos que irritábanles para besarlos luego entre carcajadas y mimos; vió muchachas lindas, que escudándose en sus sombreros descomunales o desde sus balcones de verdes persianas, miraban intencionadas a barbilindos adolescentes, que bajo sus miradas tosían y pisaban fuerte.

La Primavera, que enciende amores y evoca recuerdos, bendijo aquella mañana al amor, y éste, siempre coquetón, siempre inquieto, trazaba el cendal de su rima en la calle, tras las persianas verdes, en el rincón augusto y sereno de una iglesia gótica y bajo la sombra de una palmera gentil, que se cimbreaba en el Parque mirando hacia el azul....

Allí la vió. Era una muchachita de ojos negros y dientes blancos.

Llevaba sobre su boquita sangrienta una sonrisa sin par, y de la elegancia de su traje sencillo se destacaba una figura delicada y atractiva. La siguió. No le miraba, no miraba a nadie. Junto a la camarera de negro traje y delantal de peto, caminaba muy seria y como indiferente a cuanto pasaba a su alrededor.

Y el misterio de esta mujer que a sus diez y seis años era seria, le atrajo irresistiblemente, poderosamente. Detestaba a la actual generación de niñas sabias, cuya ilusión es admirar y cuyo único pensamiento lo constituye el vestido y el escote. La raza decaía por las coquetas y los desidiosos; por estos niños imbéciles que se dejaban atontar, subyugar por una coquetuela provocativa y bien educada que conocía los resortes de quedar siempre bien.

Soñó una mujer como ninguna otra, mejor que las demás, y esta mujer divina se aparecía en su camino, oprimiendo la grava de los jardines con su zapatito de terciopelo y con una camarera al lado.

Atravesó tras ellas varias calles, tomaron un tranvía, y desde su plataforma, Rafael Blasco acabóse de enamorar perdidamente de la muñequita ideal. Era *ella*, la esperada, esta mujer que todos soñamos y que quizás por eso, porque la soñamos mucho no la hallamos jamás.

El tranvía paró. Descendieron ellas y subiendo la alfombrada escalera de casa señorial, desaparecieron. Ante su portal de losas de mármol y portero galoneado, quedó Blasco un tanto perplejo.

Cruzó la calle, miró la casa y paseó largo rato por la acera opuesta un poco inquieto, al verse a los cuarenta años — muy elegantes, muy pulidos — haciendo el papel de colegial o cadete.

De pronto se entreabrió una persiana, y la cabeza rizosa de la gentil muñequita avanzó sonriente hacia un punto, un punto fijo que fué agrandándose a medida que se acercaban al portal unos veinte años marciales y risueños, que latían en el corazón de un jovencuelo de sombrero de paja y flor en el ojal. En el portal apareció la camarera con un sobre que dió al mancebo, para volver a desaparecer; en el balcón de persianas chillonas sonó una risa de cristal y las persianas se cerraron cruelmente, herméticamente, mientras el galán de sombrero de paja y flor en el ojal se alejaba calle abajo, no sin haber puesto la carta en contacto con sus labios, sobre los que nacía un rubio bigote ruin y caído.

Rafael Blasco le miró fijo, muy fijo, con la misma fijeza que años atrás miraba a ojos que se acercaron a él por un puñado de pesetas trágicas, y sin poderlo remediar, sin que se diese cuenta del porqué... una lágrima silenciosa rodó por su mejilla pálida, su mejilla de cuarenta años....

No miró más hacia la persiana chillona del balcón. Quedaba allí la ilusión muerta, la última ilusión con que su corazón quiso mentir a su cerebro, y paso a paso, como había visto andar a aquellos viejos caducos, irrisión de traviosos nietezuelos, Rafael Blasco se dirigió a su cuartito de soltero, sin recordar el brío con que llegó a aquella calle.

Cuando llegó dieron las dos en el reloj de su escritorio....

Tumbado en una butaca de cuero rojo, vió evaporarse aquella postrer ilusión, y aquel cuartito, teatro de hazañas y noches juveniles en que sonaron taponazos de un licor brujo que enloquece a las mujeres y hace olvidar a los hombres, le pareció frío, mudo como una tumba, como la tumba de hielo de aquel corazón derrochador y ebrio de ensueño, que se llamó Rafael Blasco....

Cada cuadro, cada objeto, era un recuerdo, un recuerdo del tiempo grato que pasó como un sueño, de aquel tiempo en que la nena de ojos negros y rizosos cabellos le hubiera mirado amorosa, porque llevaba con él el divino tesoro de una primavera de vida.... Pero ahora, ahora sólo era un hombre de cuarenta años, un hombre que la sociedad llama *maduro* y las niñas que esperan al príncipe gentil de áureos cabellos; *viejo*, porque pasó del sueño...., porque ya no sirven para decirles cosas bonitas ni tal vez para amar....

Y Rafael Blasco hundió la cabeza entre sus manos para llorar como un chiquillo que rompe un juguete favorito; como un hombre que ve roto el encanto de su última ilusión al comprender que despreció mil veces a la Felicidad, y ahora la Felicidad le despreciaba a él.... al cabalgar misteriosa sobre la argentada blancura de una cana que se deslizaba por su sien.

P. VILA SAN-JUAN

Académico de Número

ORO VIEJO

A LA CRUZ

No por ser primores literarios, sino por razones de oportunidad reproducimos estos dos sonetos de Tirso de Molina, que se hallan en su comedia *El árbol del mejor fruto*, cuyo argumento es la conversión de Constantino. — NUEVA BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES, Volumen 4, *Comedia de Tirso de Molina*, tomo I, colección ordenada e ilustrada por D. E. Cotarelo. — Madrid, 1906, páginas 55 y 60.

- Cloro* Palma divina, regalado cedro
del fruto más sabroso y más suave
que la tierra gozó; nido del ave
del cielo, y no de Arabia, por quien medro.
- Elena* Restauración de Adán, cuyo desmedro
originó la culpa al hombre grave;
árbol mayor de la divina nave
que Andrés requiebra, que gobierna Pedro.
- Cloro* Merezca hallaros yo, laurel divino.
- Elena* Alivie vuestro hallazgo nuestra pena.
- Cloro* Enriqueced a Elena y Constantino.
- Elena* Sin vos no hay bien.
- Cloro* Sin vos no hay suerte buena.
- Elena* Llave del cielo sois: abrid camino.

-
- Elena* Con vuestro hallazgo, soberana planta,
granjeó nuestra dicha la riqueza
de más valor, más precio y más grandeza
que de Alejandro Grecia finge y canta.

Cloro Yo, señal misteriosa y sacrosanta
os pienso colocar en mi cabeza
cifrando en vos mi vida y fortaleza
dando a mis sucesores dicha tanta.

Elena No os tiene que dejar, preciosa oliva,
palma, cedro y laurel, mi justo celo,
pues deposito en vos el bien que he visto.

Irene La Cruz de Cristo viva
Todos ¡La Cruz viva!

Cloro Arbol del mejor fruto, Iris del cielo.
Todos ¡Viva la cruz adonde murió Cristo!

FR. GABRIEL TÉLLEZ

LA NEUTRALIZACIÓN DE LA ESCUELA ESPAÑOLA

II

UNO QUE NO ES

Estudiando el árbol genealógico de ese malhadado engendro de la *neutralización* de la escuela española, no encontramos entre sus antepasados al Sr. Conde de Romanones. Ni aun despojándolo (al engendro) de la horripilante catadura con que lo pintamos los católicos, consiente el Conde en que le acusemos de parentesco con la desdichada criatura, cuya laboriosa gestación tantos ayes y lamentos está costando, sin que suela preverse los que cueste el parto.

Sus manifestaciones a este propósito son terminantes y debemos creerlas sinceras, pues nadie le fuerza a falsear la verdad, ni es el Sr. Conde hombre tan apocado que no se atreva a decir con toda claridad y llaneza lo que piensa y siente.

El dijo a las damas que le visitaron que en manera alguna pretendía arrancar de las escuelas nacionales el Crucifijo, ni negaría a sus hijos la educación religiosa en el seno del Catolicismo. Contestando al Sr. Obispo de Santander fué todavía más explícito. Dijo que es «fiel católico, gobernante de una nación cuya inmensa mayoría es católica y que rinde gustosamente respeto y veneración a la creencia cristiana y a la Santa Madre Iglesia» Hablando con los izquierdistas, que fueron a pedirle permiso para la celebración de un mitin anticlerical, a vueltas con la palabra declaró que «la opinión nacional es católica». Por donde venimos en conocimiento de sus convicciones personales, del juicio que tiene formado del pensar y sentir de la inmensa mayoría de los españoles y de las obligaciones que sobre él pesan como gobernante «que rinde respeto y veneración a la creencia cristiana y a la Santa Madre Iglesia».

Además, ¿no fué él quien en fecha reciente incluyó, siendo ministro de Instrucción pública, la Doctrina Cristiana y la Historia Sagrada en los programas de las escuelas primarias?

Item más. El Conde ha podido comprobar por sus ojos que esta

cuestión del Catecismo en las escuelas apasiona los ánimos tan intensamente como ninguna. No nos importa la frialdad, aparente o real, de las izquierdas; lo que salta a la vista es que los católicos no consienten la proyectada alteración de la legislación vigente en materias de enseñanza sin protesta clamorosa; ven los ciegos cómo un día y otro día la prensa, no precisamente la de partido sino la de clase y la independiente, ataca con brío todo conato de innovación y defiende con calor los sagrados intereses de la infancia española y los fueros de la Religión, que son, por fortuna nuestra, los de la legalidad existente. Comprende, pues, el presidente del Consejo que proseguir su empeño en esta materia es encender los odios religiosos, plantear en lo más escabroso del terreno la llamada cuestión religiosa. ¿Acaso no fué él quien dijo, cuando miraba la cabecera del banco azul desde el sillón presidencial del Congreso, que la cuestión religiosa en España era un tópico vulgar? Luego si hay sinceridad en las palabras del Conde, no es creíble que las desmienta con los hechos, encendiendo la hoguera de las luchas religiosas, que aun quedando en el orden de las ideas y en el terreno de los espíritus desazona, inquieta, quebranta la unidad moral de las familias y de los pueblos. El Conde de Romanones, que cifra la felicidad de su gobierno en la pacificación de los espíritus, no puede, no debe, no es el llamado a poner esas cizañas de laicismo en el campo de la escuela primaria.

Hasta dudamos de que tenga criterio cierto y clara conciencia del alcance del proyecto que intenta y de las miras particulares que se traen emboscadas los mentores que en esta cuestión le inspiran y empujan. «Yo quería llevar sin demora a la *Gaceta* (decía hablando con los periodistas) mi propósito, pero el señor ministro de Instrucción pública *me demostró, con la ley en la mano*, que eso no podía hacerse sin oír antes el dictamen del Consejo de Instrucción pública». Aquel propósito era, como es sabido, el decreto redactado por D. Eduardo Vincenti en colaboración con el Sr. Cossío. Alabemos la ingenuidad del Conde-presidente confesando el palmetazo que, *con la ley en la mano*, le dió su compañero de ministerio.

Una tarde aparece *el Correo* de Madrid pregonando que había salido para Roma la minuta de la proyectada disposición ministerial y que allí la tenía el Sr. Calbetón en turno de consulta con la Santa Sede. «Desmientan ustedes en absoluto, dijo el Conde a los periodistas, esa información tendenciosa; *yo no necesito consultar con Roma, lo que pienso y he resuelto hacer*». Véase la forma y los términos en que desmintió *El Liberal* al órgano del Sr. Urzaiz:

«Reconocemos la existencia de una paradoja legal, que puede servir de farisaica disculpa a tamañas impertinencias». (Llama *impertinencias* a las justísimas y merítísimas reclamaciones de los católicos).

«Cierto que después del Concordato han venido Constituciones y leyes que anularon de hecho cláusulas y preceptos absurdos». (Ya hablaremos a su tiempo de estas Constituciones y leyes, *anuladas* más bien que *anuladoras*).

»Pero el Concordato subsiste; y subsiste el art. 11 de la Constitución de 1876, según el cual la religión católica es religión del Estado» (y la Monarquía constitucional la forma legal de gobierno: así juntito está en la Constitución, para que no se olvide que deben prestarse mutuo apoyo por la relativa mancomunidad de sus intereses).

«Con arreglo al Concordato asiste una apariencia (¿nada más que *apariencia?*) de razón a los doctrinarios y mestizos que han protestado ante el jefe del Gobierno contra el propósito que se anuncia.

»Mientras aquí el Estado sea católico, la Iglesia católica se creará autorizada, por una cláusula expresa, para vigilar la enseñanza privada y pública, no sólo en las escuelas, sino también en los Institutos y Universidades.

»Y mientras esté en vigor el art. 11 *no habrá más remedio que pactar en materia religiosa con el Supremo Jerarca de la Iglesia universal.*

»De lo contrario, sucederá siempre lo que ahora, por centésima vez, ocurre».

Suponemos que lo que sucede no ha de parecerle a *El Liberal* fuera de la más estricta legalidad, aunque no sea de su particular agrado. En las naciones donde la representación parlamentaria tiene más de función social que de favor político, un ministro que falta abiertamente a las leyes orgánicas constitucionales sería llamado al Parlamento y tendría que oírse: «Ni una hora más; a la barra el ministro prevaricador»; en España nos contentamos con protestar pacíficamente de palabra, y aun esto molesta.

Pero al Presidente no debió molestarle la lección de constitucionalismo que le dió *El Liberal*, a él que ha tomado por *sport* dar a comisiones de respetables damas lecciones de derecho constitucional. Tanto es así y tan dócilmente tomó la lección de *El Liberal*, que dijo a la susodicha comisión de nobles damas: «¿Qué opondrían ustedes si yo consultase con el Papa y los prelados lo que pienso hacer?» A lo que una de ellas le contestó: «Respetaríamos, como es debido, la decisión gubernativa; pero entiéndase que debe decirse al Papa el verdadero sentir del pueblo español». Y parece que fué consultado el Pontífice y suplicado el señor Obispo de Madrid-Alcalá para que, a requerimientos suyos, se aplazara el mitin católico que con inusitado aparato se proyectaba celebrar en la Corte el día 16 del pasado marzo, cuya grandiosa manifestación «podía desbaratar los planes del Gobierno», según manifestación del propio Conde.

De todo lo cual deducimos:

1.º Que el Presidente del Consejo de Ministros, al declarar que no arrancará el Crucifijo de la escuela, o ignora lo que es la escuela neutra, o pretende hacernos creer en la infecundidad del germen de laicismo que insidiosamente siembra en la legislación vigente.

2.º Que el Sr. Conde de Romanones es «fiel católico, respetuoso con la Iglesia y gobernante de un país cuya inmensa mayoría es católica»; por lo cual no es de temer que ofenda tan lastimosamente a la Iglesia y contradiga tan descaradamente «la opinión pública, que

es católica», haciendo el juego a algunos, cuya amistad con el Presidente es tan dudosa como su monarquismo, con mengua de sus personales opiniones.

3.º Que aceptó sin sonrojo la lección que, *con la ley en la mano*, le dió el Sr. López Muñoz, impidiendo que procediera tan de corrido como intentaba.

4.º Que aprendió la lección que sobre derecho constitucional español le dió *El Liberal* sobre lo que debía hacer *sin remedio* si quería hacer lo que prometía.

5.º Que para calmar las ansias de 18.000,000 de católicos es mejor sedante una palabra del prelado que las arrogancias extemporáneas.

6.º y último. Que el Conde de Romanones actúa simplemente de notario mayor para incorporar a nuestra legislación vigente, en materia de instrucción primaria, una disposición que es extranjera en su origen, que pugna con el común sentir de la inmensa mayoría de los españoles y hasta está en contradicción con el criterio personal del propio Presidente.

Debemos, pues, buscar en otro libro el árbol genealógico de la *neutralización* de la escuela española, que es lo que prometemos para el artículo siguiente.

P. DE ROMÁN

PEQUEÑECES

O la Europa consciente no existe ya o su consciencia sufre unos eclipses lastimosos.

O la Europa consciente no es ya consciente o España es la Cenicienta y Francia el Benjamín de esta consciente Europa.

Se fusiló a Ferrer y la Europa consciente se revolvió airada contra la procacidad de la justicia española. Se ha guillotinado a tres de la famosa banda trágica y la Europa consciente ha recibido con estoica tranquilidad e indiferencia el fallo de la justicia francesa.

La Europa consciente se ha mentido a sí misma, como le sucede siempre a la iniquidad.

¿Por qué esta diferencia de apreciación?

Porque la verdad es que el fallo que condenó a Ferrer fué un fallo justísimo, rectísimo, tan justo y tan recto que no le gana ni en justicia ni en rectitud el fallo del Tribunal francés.

Además, el fallo condenatorio español recayó sobre un solo hombre; el fallo condenatorio francés se ha extendido a tres reos.

¿Es que en realidad Ferrer era inocente? La Europa consciente sabe muy bien que no.

¿Es que Ferrer valía él solo más que los tres bandidos franceses? Apostamos que cada uno de los tres condenados a la guillotina valía tanto o más que el reo de Montjuich. ¿Pues entonces?...

Es que Ferrer, para la Europa consciente, era un pájaro de cuenta, y aquellos tres bandidos... la Europa consciente no los conocía siquiera.

Al fin y al cabo Ferrer era grado masón y aquellos tres pobres diablos ni quizás habían llegado al grado de peón caminero.

Por esto la Europa consciente chilló a favor de su Hermano y contempló indiferente la ejecución de aquellos tres desconocidos.

¡Oh la Europa consciente, digo, la Europa masónica!

ABELIO

LO QUE SE LEE

DESDE ARRIBA, boceto dramático, por *F. de Sorel y Rafael Trullenque*. — Los jóvenes literatos F. de Sorel y Rafael Trullenque estrenaron en el Teatro Apolo de esta capital un boceto dramático en que la intensidad de la acción y el colorido de la obra inclinó decididamente al público a ovacionarla. La crítica no tiene que añadir una palabra al fallo del público, porque *Desde arriba* es un boceto de mérito indiscutible y de trazos maestros.

Yo — que siempre he juzgado las obras por ellas en sí y no por la sanción de un público burgués que va al teatro para que le distraigan la digestión — he leído minuciosamente este libro, que ha despertado en mí una gran simpatía. Ni el amaneramiento ridículo que hoy se enseña de la literatura, ni los desplantes necios de los que buscan el aplauso de la galería aparecen en esta obra. Lo lógico del desarrollo — vida real, vida vivida, no esas vidas convencionales y absurdas que nos obligan a tragar algunos *consagrados* — envuelve un halo de poesía muy sentido y sensato.

Y con ello habría dicho cuanto opino de *Desde arriba* si no tuviese que felicitar, como lo hago muy a gusto, a los Sres. Sorel y Trullenque por su labor fina y vibrante, por el triunfo de este boceto dramático que, como dije en otras columnas, es una bella promesa.

DANILO

CURSO DE INGLÉS PARA NIÑOS, por *Fr. M. Cándido*. — La enseñanza de las lenguas vivas ha venido fluctuando siempre entre la teoría y la práctica, dándose toda la importancia a la primera unas veces y a la segunda otras. De aquí esta infinidad de métodos especiales que se han venido preconizando como los mejores y de mayor eficacia por sus autores respectivos, sin que ni unos ni otros hayan dado, en la generalidad de los casos, los resultados que prometían.

Afortunadamente los desengaños no han podido retraer a eminentes profesores de ensayar nuevos métodos en los que, a la par que se incluían los elementos indiscutiblemente provechosos de los anteriores, se huía de los inconvenientes que la práctica había mostrado.

Tenemos a la vista el *Curso de inglés para niños*, que nos ha remitido la famosa Casa editorial B. Herder, de Friburgo de Brisgovia (Alemania).

Hemos leído con detención la obra de Fr. M. Cándido, la hemos comparado con los mejores métodos que conocemos y no dudamos afirmar que la presente obra sostiene perfectamente la comparación y aun en cierto sentido la vence. Porque hay en esta obra una admirable ponderación entre la teoría y la práctica, cosa muy esencial en el estudio de las lenguas vivas, siendo la base fundamental del presente método la enseñanza por intuición.

La obra está propiamente dividida en dos cursillos y para cada uno hay un tomito de gramática y un tomito de lecturas, de tal suerte graduados ambos, que la lectura acompaña, podríamos decir isocrónicamente, el suave desarrollo de la gramática.

Creemos muy difícil encontrar un método de enseñanza de lenguas más propio para niños, y aun para adultos, que el que acaba de editar la Casa Herder, por lo cual lo recomendamos franca y calurosamente a todos los Colegios donde se enseña el inglés.

HISTORIA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA Y ANTOLOGÍA DE LA MISMA, por *Guillermo Jünemann*. — Incansable la Casa B. Herder en su noble afán de propagar la cultura, acaba de publicar la notabilísima obra cuyo título encabeza estas líneas. El nombre de Guillermo Jünemann, tan ventajosamente conocido en el mundo de las letras por su profundo espíritu analítico, por sus vastos y sólidos conocimientos en las literaturas antiguas y modernas y por su fina crítica, es un dato precioso para aquilatar el valor de sus obras sobre crítica literaria.

Así no extrañará nadie que su último estudio sobre la literatura española sea tan comprensivo y tan intensivo al mismo tiempo y que trace con tanta seguridad y laconismo el concepto que le merece cada uno de los autores de que se ocupa.

No es, como tal vez podría comprenderse por el título, una obra de consulta ni un tratado magistral, sino más bien un libro admirablemente dispuesto para servir de texto en los Institutos de segunda enseñanza y un excelente compañero del que de-see conocer a fondo la bella y riquísima literatura hispana, que el mismo Sr. Jünemann coloca después de la literatura griega, por orden de mérito.

Acompaña a la parte histórica una selecta colección de trozos de los mejores hablistas españoles, desde los más antiguos a los más modernos.

Nada más añadiríamos a lo anteriormente expuesto, si no viésemos al autor caído de nuevo en una lamentable equivocación que quisiéramos ver corregida en sucesivas ediciones.

Es un defecto muy común entre los historiadores de las letras españolas considerarlas casi exclusivamente formadas por el riquísimo acervo de las letras castellanas, no concediendo a las literaturas regionales toda la importancia que realmente tienen. Por lo que se refiere a Cataluña, por ejemplo, el autor hace casi en absoluto caso omiso de las grandes figuras que han llegado a adquirir fama mundial, y sólo, casi por incidencia, nombra a nuestro insigne Verdaguer, recordando que escribió un poema en catalán, titulado *La Atlántida*.

Suponemos que será porque el autor desconoce las distintas lenguas regionales de España y por otra parte se muestra reacio a apadrinar ideas de otros historiadores, que en este punto podrían serle inapreciables auxiliares.

Nosotros aconsejaríamos al autor que en otra edición diese más amplitud a su obra, incluyendo no solamente algunos escritores regionales, sino también otros autores modernos de mérito indiscutible.

LA PROVIDENCIA DE DIOS, por el *Ilmo. Sr. Obispo de Aguascalientes, D. José M. de Jesús Portugal*. — Magnífica obra la del insigne prelado americano. Con una admirable erudición patristica y teológica desarrolla las sublimes enseñanzas que sobre la providencia divina se contienen en el libro de Job. Ninguna lectura como la de este libro, que con íntima fruición hemos hojeado, para despertar en nosotros una fe absoluta y una confianza filial ilimitada y firme en el amor paternal de un Dios que se nos revela tan cariñosamente solícito de sus criaturas.

Realmente, el libro de D. José M. de Jesús Portugal es un amigo que nos recuerda, sin violencias de ninguna clase, las bondades de Dios y nos incita a adorar su infinita providencia, dejando en el alma un dulcísimo sentimiento de gratitud y de esperanza hacia el buen Dios que nos alienta y sostiene en los terribles vaivenes de la vida.

FORMACIÓN MORAL Y RELIGIOSA DE LAS NIÑAS por el *autor de la Pratique progressive de la Confession*. — Hoy que se ponen tantos libros en manos de la juventud, para su instrucción unos y para su educación otros, hay que ir con gran cautela en escoger aquéllos que, más acomodados a la capaci-

dad de los pequeños lectores, más prácticos en sus ideas y más pedagógicos en su método, sean de verdadera y casi diríamos de inmediata utilidad.

Apenas si entre el cúmulo inmenso de libros que cada día se publican para este nobilísimo fin, hay media docena que cumplan aquellas cualidades que acabamos de señalar. Entre estos poquitos no dudamos en contar el libro que nos ocupa, pues a su impecable método didáctico une la tan deseada *difícil facilidad* de acomodarse a la mentalidad infantil y un estilo sumamente encantador.

Por otra parte la idea del autor está perfectamente desarrollada sin esfuerzo alguno, de manera que lo conceptuamos utilísimo como libro de texto y como manual de educación.

ARGO

LA SERPENTINA

A UNAS MANOS

Hecha pedazos, descolorida,
en una rama que el viento azota,
llora las dichas que nunca olvida
la serpentina deshecha y rota.

De aquella tarde donde se anida
la triste historia de mi derrota,
fué con su vuelo de despedida
rasgando el aire, la última nota.

Que aquellas manos hechas de nieve,
que la lanzaron al aire aleve
entre perfumes de suave olor,
ya no volvieron a herir mis ojos.....
.....¿quién causaría tales enojos, ..
de aquellas manos, manos en flor?

CARLOS BADÍA MELAGRIDA
Académico de Número

ESTUDIO HISTÓRICO-CRÍTICO SOBRE EL LUGAR DEL

NACIMIENTO DE SAN RAIMUNDO DE PEÑAFORT

V

Tampoco hay ningún dato cierto de que existiera la mencionada calle de Peñafort, ni que la tal familia tuviera casas particulares, como asegura el cronista villafranqués. Es más, los Peñafort no residieron jamás en Villafranca, y las razones que más adelante aduciremos serán las encargadas de justificar esta afirmación, que descansa en base sólida. Los partidarios de que nació en Villafranca aducen otro argumento tanto o más baladí que el anterior, o sea, las solemnes fiestas que celebró la población en 1601, con motivo de la canonización del Santo.

Si esto fuera una prueba de valía, España entera pudiera abro-

garse esa paternidad, porque en todas las poblaciones celebróse tan fausto acontecimiento. Madrid, tan espléndidas funciones organizó, que entre ellas figuró una solemnísimá procesión, a la que personalmente asistió el Rey D. Felipe II. Espléndidas fiestas tuvieron lugar en Barcelona, Vich y otros varios pueblos, y no obstante, a nadie hásele ocurrido que por ello se desprendiera hubiera nacido en Madrid o Vich.

Nada tiene de particular que, a la vista del regocijo general de toda nuestra querida nación, participara también Villafranca. De ahí que dice el Dr. Ribas: «No podía quedar rezagada en las manifestaciones de alegría que toda madre debe sentir y manifestar públicamente, cuando uno de sus hijos ha llegado a la altura de mayor honor, de gloria y de nombradía a que puede aspirar un mortal sobre la tierra. *Porque aunque no fuera dentro de su recinto donde vió la luz primera, a poca distancia de su elevado campanario estuvo la casa señorial de los Peñafort*; de sus recuerdos y tradiciones están llenas todas las aldeas y masías de aquella comarca; y una calle de la perla del Panadés lleva su nombre y apellido; fiesta votiva de precepto del barrio, se celebra el día del Santo, y fiesta solemne le dedica la Parroquia de Santa María. En cuanto llegó la noticia de la canonización y en vista de que «las villas y los pueblos que distaban cuatro leguas de Barcelona iban en romería a visitar el cuerpo del Santo», el Consejo acordó que se celebraran grandes fiestas, que se organizase una procesión más solemne todavía que la del Corpus, que saliendo de la Iglesia parroquial *fuese a la torre llamada de San Ramón de Peñafort*, costeando de los fondos del «comú» lo que para ello fuese menester. — *Llibre vert*, fol. 216 (1).

¿Se desprende de lo transcrito que los villafranqueses considerasen a San Raimundo hijo de la villa?

No poco ha contribuído a extraviar la opinión el farmacéutico de Villafranca, Salvador Comellas, con sus famosos versos, publicados el mencionado año. De la colección extractamos los siguientes:

En ma llengua catalana
Pus estich ab segur fort,
Diré de molt bona gana
De hont proseheix y nana
Sanct Ramón de Penyafort.

Cartago fou nomenada
Vilafranca antiguament
Hans d'esser arroyada
Com se sab mot clarament. (!!!.)

(1) No se eche en saco roto que la procesión, después de recorrer el curso acostumbrado por el interior de la villa, dirigióse luego a Peñafort. — Asistieron 80 padres de varias religiones, 19 andas con sus correspondientes imágenes, 10 cruces de plata, 9 banderas, 13 estandartes, 310 hachas, 200 doncellas, 150 niños de la escuela con su maestro. — «Los jurats feren fer sis milia grasolets los quals juntament ab los que trobaren de las almaries de sa magestat dits proms provehiren la Iglesia campanar cor y capelles los monastirs y los restants foren compartits psr totes les casas dels singulars de la present vila pera que a les nits de les almaries poguessen enlluminar sas propias casas y carrers...» — *Apuntes históricos* de Villafranca.

O vila, dichosa mare
 Que tal fill has alletat
 Serás molt anomenada
 De tot aquest principat.

Regositjat patria mia
 Que y ha que alegrarte fort,
 Lo que dich no es fantasía
 Que en tu venturosa vila.
 Fou carrer de Penyafort.

Molt franca y molt lliberal
 Es estada esta vila
 En lo tresor celestial
 Y franca en dar un fill tal
 Q' a tots nos dona alegria.

Casa ha tinguda en la vila (!!!)
 Fora, torra o heretat
 So es, Sancta Margarida
 Q'ues dins la Veguería
 Y assó es gran veritat.

Catarina, Verge Sancta
 Y Domingo molt gloriós.
 En la vostra Iglesia santa
 Hun y ha (??) de Vilafranca
 Qu'es Ramón molt preciós.

Ahora bien, ¿pueden servir los versos transcritos en pro de la opinión que nació en Villafranca? No se olvide que fueron escritos cerca de trescientos años después del nacimiento y muerte del Santo.

En aquellos tiempos de ignorancia, ¿no es fácil que la opinión sufriera extravío, aun dando de barato que por algún tiempo la familia Peñafort hubiese residido en Villafranca? Las pruebas que aduciremos demostrarán que no hubo tal creencia.

En el *Llibre vert* de Vilafranca, pág. 227 vuelto, hay unos gozos en octavo de arte menor, impresos en Tarragona, con licencia del Ordinario, en casa Robert, 1602, llevan por título: *Alabansas y peticions de Sant Ramon de Peñafort de Vilafrancha del Penadés*.

Consta también en la página 228, «que Su Santidad concedió a la cofradía de San Raimundo, establecida en la parroquia de Santa María, cuatro jubileos al año, y muchas otras gracias espirituales, por haberlo pedido los administradores por medio del Sr. Canónigo Cordelles de Barcelona».

Más adelante verá el lector lo que hay de cierto en esto.

Conocidos son también los otros versos que D. Manuel Milá y

Fontanals inserta en su *Romancerillo catalán*, al que cita Durán y Bas.

La Mare de Deu
un roser plantaba,
De aquell gran roser
en nasqué una planta.
Nasqué Sant Ramón
fill de Vilafranca
Confesor de Reys
de Reys y de Papas.

DOCUMENTO VII.

AUTÉNTICA DE SAN RAMÓN DE PEÑAFORT

D. Jaime Brugueras y Bas, Pbro., Licenciado en derecho Civil y Canónico y en Administración, Abogado de los Tribunales del Reino, Secretario Cancelario de la Curia Eclesiástica de la Ciudad y Diócesis de Barcelona.

Certifico: Que en el Libro de registro común de esta Curia se halla un acta, que copiada a la letra es como sigue: — In nomine Dei. En la ciudad de Barcelona a los veintiuno de mayo de mil ochocientos noventa y seis. Constituído el Excmo. e Ilmo. Sr. Dr. D. Jaime Catalá y Albosa Obispo de esta Diócesis en la Capilla de su Palacio Episcopal, junto con el infrascrito Secretario Cancelario y los Ilustres Sres. D. Andrés Posa y Morera, D. Buenaventura Ribas y Quintana y D. José Casas y Palau, Canónigos de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, se ha puesto de manifiesto la cajita cerrada y sellada, en la que se depositaron parte de las venerandas reliquias del glorioso San Raimundo de Peñafort, cuando se trasladaron los restos de dicho Santo desde el altar mayor de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad al de los Santos Juan y Pablo de la misma Iglesia el día seis de mayo de mil ochocientos setenta y nueve, y de cuya traslación levantó acta D. Miguel Martí y Sacristá, Notario del Ilustre Colegio de esta Ciudad. Abierta que fué dicha caja, hallóse estar intactos en la misma los huesos cúbito y calcáneo del Glorioso San Raimundo de Peñafort que se guardaban en ella desde la fecha mencionada, juntos con el hueso llamado radio izquierdo del mismo Santo que se sacó el día cinco de enero del presente año para ser entregado a las RR. Monjas Beatas de Santo Domingo de esta Ciudad y de cuya extracción levantó acta el infrascrito Secretario Cancelario. Seguidamente S. E. I. ha extraído de la caja uno de los huesos arriba mencionados, el cual según dictamen de persona perita, es el hueso cúbito perteneciente al antebrazo derecho que ha sido colocado por S. E. I. en un cilindro de cristal cerrado por uno de sus bordes con una chapa de plata, a la que se ha sujetado por medio de lacre encarnado la extremidad inferior del hueso o sea, la parte llamada apó-

fisis estiloides o maléolo del cúbito. Luego ha cerrado S. E. I. el otro borde del cilindro con una planchita de plata que se ha adherido por medio de lacre encarnado a la extremidad superior o apófisis olenón del hueso y al cilindro de cristal por medio de hilos de seda, encima de las cuales ha estampado en lacre encarnado, el sello de su Dignidad Episcopal. Así sellada y cerrada esta reliquia insigne del glorioso San Raimundo de Peñafort, ha quedado en poder del Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo para entregarla a la parroquia de Santa María de Villafranca del Panadés, de todo lo que por mandato de S. E. I. el Obispo mi Señor levantó la presente acta que firman S. E. I. y los Iltes. Sres. D. Andrés Posa, D. Buenaventura Ribas y D. José Casas y Palau, de que certifico. — *Jaime, Obispo de Barcelona*. — Andrés Posa, Lectoral. — Buenaventura Riba, Canónigo. — José Casas y Palau, Canónigo. — Lic. Jaime Brugueras, Presbítero, Srio. Canc.º

Y para que sirva de auténtica de la insigne reliquia del glorioso San Raimundo de Peñafort, arriba expresada, por mandato de S. E. I. el Obispo mi Señor, libro el presente para la parroquia de Santa María de Villafranca del Panadés, en la ciudad de Barcelona a los veinticinco días del mes de mayo del año de mil ochocientos ochenta y seis.

V.º B.º *El Obispo de Barcelona*. — Lic. Jaime Brugueras, Presbítero, *Secr. Canc.º* (1).

DOCUMENTO VIII

LLEGADA Y ENTREGA A VILLAFRANCA DE LA RELIQUIA DE SAN RAIMUNDO

En la Villa de Villafranca del Panadés, obispado y provincia de Barcelona, á los veinte y seis de Mayo de mil ochocientos ochenta y seis. Previamente avisado el Rdo. Sr. Cura-párroco de Santa María y Deán del Panadés, de que en la tarde del mismo día con el tren de las dos, llegaba el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo Dr. D. Jaime Catalá y Albosa, de paso para la parroquia de Castellví de la Marca para reanudar la santa Visita Pastoral que había tenido que suspender, convocó á la Rda. Comunidad, Sr. Alcalde y Junta de Obra, para resolver lo que procedía hacerse, toda vez que se le comunicó también que dicho Prelado, condescendiendo á una indicación del mismo Sr. Cura-párroco, traía el reliquiario que contenía el hueso llamado *cúbito*, perteneciente al antebrazo derecho de San Raimundo de Peñafort, patrón de esta villa; reliquia insigne que espontánea y generosamente había ofrecido regalar á esta parroquia de Santa María, viendo que era muy insignificante la que actualmente poseía, sacán-

(1) Este documento y el siguiente proceden del archivo de Santa María de Villafranca, y los publicamos en la Historia de la citada villa, págs. 551 y 552.

dola de la cajita que contenía alguna de las veneradas reliquias de tan glorioso Santo y que había sido cerrada y sellada cuando se trasladaron al altar de los santos Juan y Pablo de la Catedral Basílica de Barcelona.

En seguida se acordó organizar una procesión para ir á recogerla, como así se efectuó, yendo las banderas de todos los gremios de la villa, el pendón de la Juventud Católica, con un numeroso acompañamiento de hachas y seguido de una de las orquestas de ésta; luego la cruz procesional, la Escolanía de la Purísima, también con su pendón, toda la Rda. Comunidad y demás sacerdotes de la villa con hábitos de coro, varios devotos y administradores del Santo con hacha y seguía el palio cuyas varas llevaban D. José Cañas, abogado, D. Leandro Llorens, escribano, D. Federico López, notario, D. José Roig, banquero, D. Pablo Girona, propietario, y D. Pablo Vía, del comercio. Debajo al palio iban las andas sobre las que había de colocarse la Reliquia, y detrás el Sr. Deán, como Preste, acompañado de los dos ministros con dalmáticas y seguido de los Sres. Obreros, Cabildo municipal con sus dependientes, Jefe de la Guardia Civil y la otra orquesta de la villa. En el momento de llegar el tren, después de haber manifestado el Sr. Cura-párroco á S. E. I. en nombre de la villa el más profundo agradecimiento á tanta deferencia y á la consideración con que nos distinguía y que se desprende de las palabras que profirió al prometer la reliquia, diciendo: *Que si un pueblo tenía derecho á poseer una reliquia insigne de San Raimundo de Peñafort era Villafranca del Panadés, por lo que acredita la tradición*, le suplicó se dignase acompañarla hasta la Iglesia parroquial, con lo que daría una grande satisfacción á los habitantes de la villa, quienes por ello se verían más y más obligados á su fina atención y pastoral cariño. Accediendo desde luego el Prelado, se apeó del tren con el Sr. Secretario de visita, que lo era el Rdo. Sr. Arcipreste y Párroco de S. Antonio A. de Villanueva y Geltrú, y colocándose á la derecha del Preste y detrás de él dicho Sr. Secretario, salió de nuevo la procesión recorriendo varias calles de la villa cuyos balcones estaban todos adornados con damascos, observándose en ella grande animación. Y entre los acordes de las músicas, el canto del clero y escolanía y las salvas de los morteretes se llevó á la Iglesia, en donde leyó el Sr. Cura-párroco desde el púlpito la auténtica, dió el Prelado su santa bendición, se depositó la reliquia en la urna que queda custodiada en el altar de San Raimundo, y se despidió el Sr. Obispo, acompañándole en coche las autoridades hasta la parroquia de Santa Margarita del Panadés.

Y para que conste y por lo que pueda convenir, se extendió la presente acta en Villafranca del Panadés en el día, mes y año ya citados, firmándola el Sr. Cura-párroco, Obreros, Decano y procurador de la Rda. Comunidad, Sres. Alcalde y Síndico del Ayuntamiento, y como testigos el Sr. Capitán de la Guardia Civil y Presidente de la Juventud Católica, y á fin de que quedase más autorizada, se suplicó el V.º B.º y sello que usa el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

V.º B.º *El Obispo de Barcelona*. Pedro Garriga, Pbro., Párroco. Por enfermedad del Sr. Alcalde Const. D. Hermenegildo Clascar, 1.º Teniente, Narciso Güell. — Juan Amich. — Mario Galofré — Federico Maciá. — Obrero y Síndico. Ramón Girona. — Mariano Baltá, Pbro. — Cristóbal Romagosa, Pbro., Proc. Gral. — Antonio Marcer. — El Comt. Cap. de la G. Civil, Manuel Cases de Tord.

AGUSTÍN COY COTONAT

NOTAS GENERALES

En el número próximo publicaremos el cuento *Una aventura*, de Ezequiel Martín y González.

✿ *La salud del Papa*. — Por la prensa nos enteramos de la notable mejora que ha experimentado nuestro Smo. Padre Pío X. Damos gracias al cielo y deseamos al supremo Jerarca de la Iglesia un franco restablecimiento.

✿ *Una nueva Asociación calasancia*. — Por una circular que hemos recibido, nos enteramos de que acaba de constituirse en Mataró la *Asociación de antiguos alumnos de las Escuelas Pías de Mataró*. Firman la circular personas de altísimos prestigios personales, como el Emmo. Cardenal Vives, el Rmo. P. Prepósito General de las Escuelas Pías, los canónigos de esta santa Iglesia catedral, Dres. Jaime Almera y Francisco de P. Mas, Excmo. Sr. don Luis Moret, Gobernador Civil de Badajoz, etc., etc.

Inútil es decir que no sólo como antiguos alumnos de la Escuela Pía y como miembros de la ACADEMIA CALASANCIA, nos congratulamos de este hecho, que contribuirá poderosamente a arraigar cada vez más en el alma de nuestra sociedad la salvadora influencia de la benemérita Orden escolapia y a estrechar los lazos de cristiana fraternidad entre los que en su niñez y juventud bebieron en la misma fuente los benéficos raudales de la piedad y de las letras.

Sea bienvenida esta Asociación hermana, y quiera Dios que dé en la práctica los saludables frutos que sus iniciadores se han propuesto.

✿ *En honor del Sr. Escriche*. — El día 20 el Colegio de Doctores y Licenciados en Ciencias y Filosofía y Letras ofreció al Sr. Escriche un banquete íntimo en el Mundial Palace, para celebrar su nombramiento de Director de este Instituto. Al acto, que tuvo un carácter de verdadera intimidad, asistieron nuestro P. Director y nuestro querido Presidente, en calidad de miembros del mencionado Colegio.

✿ *Alocución*. — Nuestros Académicos habrán recibido una alocución por la que se interesa sobremedida su asistencia a la solemnísimas procesión que se celebrará el próximo domingo, día 4 de mayo.

Es de todo punto necesario que nuestros jóvenes Académicos consideren su asistencia a dicho acto como un compromiso de honor, no sólo para demostrar sus sentimientos de católicos convencidos, sino también para probar que nuestra querida Corporación es digna de la consideración y respeto que entre los elementos católicos de nuestra ciudad ha sabido grangearse.

✿ *¡Alerta!* — Se nos dice que un vivo va por las casas de los Sres. Académicos pidiendo dinero para fingidas necesidades, presentándose como deudo de uno de nuestros celosos empleados. No os dejéis sorprender en vuestra buena fe.